

**MEMORANDO**

(562)

Bogotá D.C.,

PARA: **LAURA MARIA DUQUE ROMERO**  
**C.C. 52541419**  
**Contratista – 419-2025 CPS-P (139703) FDLT**

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**  
ALCALDESA LOCAL DE TUNJUELITO

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 643-2025 CPS-AG (148301), DE APOYO A LA GESTIÓN 643-2025 CPS-AG (148301), CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y ANA MARIA LOPEZ MORENO

Atento saludo:

Me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 643-2025 CPS-AG (148301)**, cuyo objeto es: **“APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE A LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD”**, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en el archivo del Fondo de Desarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, afiliación a ARL, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones), se encuentren cargadas en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Cordialmente,

**CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**  
Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Elaboró: Zenaida A. Badillo – Contratista profesional del área de Contratación  
Revisó: Nubia Alieth Hernandez Reyes – Contratista – CPS-P 377-2025 del FDLT  
Aprobó: Margarita Palacio Ramos- Contratista -Cto 370-2025 del FDLT